

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA - Año XXVI - Núm. 8 003 - Segunda Época - Jueves 19 de Abril de 1934 - Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 - Pagos anticipados - Apartado de Correos núm. 26

## Hoja del día El plebiscito de las colgaduras

Se ha recomendado a todos los republicanos que colgaran sus balcones con motivo de las fiestas de la República, y los balcones, en este año lo mismo que en los anteriores, han aparecido sin colgar. Basta, en cambio, que en cualquier época del año se recomende colgar los balcones, con un motivo religioso, para que aparezcan colgados la mayoría de ellos.

Tal es la ingenuidad del plebiscito popular. Tal es la manifestación espontánea de la voluntad popular. Pero los que se llaman servidores de esa voluntad y subditos de esa soberanía, solo quieren mixtificarla y falsificarla para que se convierta en su propia voluntad y en su única soberanía.

Por eso enmudecen ante la ausencia de colgaduras con motivo de las fiestas de la República, y apedrean asaltan los balcones colgados cuando fué un motivo religioso el que inspiró la colocación de las colgaduras.

Pero es inútil tratar de sofocar los sentimientos que sinceramente se profesan y se hallan profundamente arraigados, porque ellos rebosarán y se manifestarán en cualquier ocasión que les sea posible por encima de todas las convenciones y de todas las prohibiciones. Acaso este plebiscito de las colgaduras no sea otra cosa que el desbordamiento de un sentir que no puede ser manifestado de otra manera. Quizás no se apelaría a poner ni dejar de poner colgaduras si libremente y de otra manera se pudiera manifestar el afecto o el desdén que por las ideas o las instituciones se siente.

Pero sea de ello lo que fuere, el plebiscito no ha dejado de ser elocuente. No se alegue en ninguna ocasión el entusiasmo del país por el régimen a que se halla sometido. Ninguna expresión más exacta del hecho que la frase que espontáneamente acaba de brotar en nuestra pluma: el régimen a que nos hallamos sometidos. Respetamos el régimen porque nos hallamos sometidos a él. Le respetamos en razón de ese sometimiento, por consideración o por miedo, pero nunca, o en pocos y contadísimos casos por afecto. Y la República hasta ahora ha hecho muy poco por ganarse ese afecto de que carece, e hizo mucho menos, sobre todo, durante los días del desdichado gobierno de los señores públicamente conocidos ya por el equipo de Casas Viejas, pero que pudieran ser conocidos también por los del equipo de Villa Cisneros o del España 5.

Confesamos ingenuamente que no hemos sentido nunca afecto por la República y que en algunos instantes, subrayados por las injustas persecuciones de que hemos sido objeto, nos hemos llegado a hacer en el fuero de la conciencia el juramento de no acostarnos sin haber hecho algo durante el día en contra de ella, pero dejamos a un lado nuestros sentimientos particulares, que no creemos que sean nunca distintos de los que acabamos de expresar, para registrar únicamente los sentimientos de la mayoría de nuestros conciudadanos, y creemos que por parte del Gobierno, que no tiene ninguna obligación de hacer caso de nuestros sentimientos particulares, aún cuando debiera respetarlos como cualquiera otros, debiera hacer caso de los sentimientos que expresan esos espontáneos plebiscitos que como el de las colgaduras surgen de modo tan ingenuo y expresivo al exterior. Y si el plebiscito no le llega a forzar a abandonar la situación que ocupa en contra de una voluntad popular, con tanta franqueza expresada, debiera forzarle al menos, a ser más considerado con esa voluntad que le es contraria y hacer más esfuerzos por cautivarla y hacerla suya.

FERNANDO

## Intereses de la provincia El Gobernador civil en Huércal Overa

Huércal-Overa, 4'30 tarde. Esta mañana llegó el Gobernador civil de la provincia con objeto de intervenir directamente en las gestiones de avenencia entre los elementos campesinos y comerciantes que dirimen disparidades de criterio acerca del pago de los impuestos.

Los campesinos quieren a toda costa que los impuestos sean las rentas establecidas, en tanto que el comercio pretende que se cobre el repartimiento de utilidades.

El Gobernador fué recibido por unos mil quinientos campesinos que le vitorearon y le expusieron sus deseos.

También le recibieron numerosos comerciantes que asimismo le hicieron presente los suyos.

Se celebró una asamblea de unos y otros en el ayuntamiento y se suscitó acaloradas discusiones, hasta el punto de temerse ocurrieran incidentes.

El Gobernador con gran tino acertó a apaciguar los ánimos, y después de cambiar impresiones con representantes de uno y otro bando se acordó poner al cobro los arbitrios, en los que se introducen algu-

nas rebajas de tarifas y el reparto de utilidades dejando de pagarlo quienes estén verdaderamente necesitados.

En definitiva se autorizó al alcalde para que sobre la base de los acuerdos recaídos, resolviera de la mejor manera.

Se comenta favorablemente el éxito alcanzado por el Gobernador en sus gestiones, pues la situación revestía caracteres graves.

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima  
Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día . . . . .	763'5
Temperatura máximas . . . . .	17'8
Idem mínima . . . . .	10'0
Idem media . . . . .	13'9
Idem máxima al Sol . . . . .	26'9
Humedad relativa media . . . . .	83
Evaporación en 24 horas . . . . .	1'4
Lluvia en 24 horas . . . . .	0'0
Viento dominante . . . . .	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	6'0
Nubosidad . . . . .	Despejado

Estado general atmosférico del día 18 de Abril a las siete horas. Continúa la borrasca del Atlántico al Oeste de Irlanda y se forma un secundario de la misma en el mar del Norte.

Ha subido la presión en Azores y las presiones altas del Atlántico, quedan al Suroeste de dichas islas.

Disminuye la nubosidad por Andalucía y Levante y se mantiene el cielo con nubes en el Norte y centro de nuestra Península. Ha llovido ligeramente en Galicia y en la Cuenca del Duero.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 28° en Pamplona y la mínima de hoy ha sido de 3° en Avila y Zamora.

En Madrid la máxima de ayer fué de 20'7 y la mínima de hoy ha sido de 5'.

Tiempo probable hasta el día 19 a las siete horas:

Cantabria y Galicia vientos de la región del Oeste, cielo con nubes y algunas lluvias.

Resto de España buen tiempo y cielo bastante claro.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 178

De la alcaldía

El alcalde de la ciudad se limitó ayer a manifestar a los periodistas que por la tarde iría con el inspector de primera enseñanza señor Ferrer a visitar el local de la escuela de las Pálicas de Clemente.

Uno de los informadores le interrogó sobre cierta decisión del delegado de abastos relacionada con un cuarto de aseó de que disponen los obreros arribadores de la alhóndiga.

Paréciese ser que dicho cuarto ha sido convertido por los obreros en una verdadera secretaría social y el delegado no está dispuesto a tolerarlo; pero los eternos defensores del obrero, le ha parecido muy mal que se les arrebatase aquel local, donde entre otras cosas, según nuestras noticias, jugaban a las cartas.

A la pregunta del reportero el señor Bustos contestó que en realidad ignoraba lo que hubiera de cierto; pero no creía que el señor Pérez Martín fuera a ordenar caprichosamente que se quitara del aposento de referencia el retrato de Pablo Iglesias ni las alegorías de la República que allí existían. (Y que eran en realidad juntamente con lo de las cartas, la causa de la protesta).

Pero llegó al despacho de la alcaldía el señor Pérez Martín y aclaró que él no había ordenado de una manera directa se quitara cuadro ni alegorías de ninguna clase, aunque sí que lo que era cuarto de aseó, no se convirtiera en centro social ni secretaría, de ninguna especie, máxime cuando el Ayuntamiento no ha cedido aquel local a nadie y por contra está dejando de percibir el alquiler que con otra utilización le reportaría.

Otro reportero preguntó al alcalde sobre el curso de las gestiones para el alojamiento de las familias que han de trasladarse del cerro de las Mellizas.

El señor Bustos les informó ampliamente de sus propósitos que en su día tendrán resultado.

POR TELEGRAMA

## La entrega del guión a la Escolta presidencial

Madrid, 18 4 tarde. En la finca «La Zarzuela» situada en El Pardo, se celebró el acto de hacer entrega del guión a la Escolta presidencial.

Asistieron el señor Alcalá Zamora, su esposa y el Gobierno. La esposa del señor Alcalá Zamora actuó de madrina, leyendo unas cuartillas alusivas al acto.

El jefe de la Escolta le contestó con un breve discurso de agradecimiento.

Después se celebraron ejercicios que resultaron vistosos, y por último se sirvió un espléndido lunch.

Durante los ejercicios sufrió una caída del caballo un cabo de la Escolta, hiriéndose levemente.

## DE MADRID A ALMERIA No lo tolerará

En el transcurso de nuestra ya más que larga actuación periodística hemos hecho observar muchas veces, y no sólo con referencia a los gobernantes de los últimos cien años, sino comprendidos también los de la centuria anterior que contribuyeron con tan triste eficacia a que España se desviara de sus cauces históricos; hemos hecho observar, decimos, el fenómeno verdaderamente sorprendente de que nuestra nación estuviera en pie y conservase, no sólo fisonomía y apariencia, sino realidades de tal, después de haber pasado por ella, por sus puestos directivos, las oligarquías políticas, a la manera que el torrente por el valle. De una nación que resiste y subsiste a pesar de esos embates pueden afirmarse dos cosas: que sus fuerzas internas, espirituales, son incontrastables; otra, que sin duda está reservada por la divina Providencia para que cumpla misiones altísimas, premiando sus merecimientos, ya que si oficialmente pecó, con pecados de sangre y de robo, socialmente ha reparado sus culpas con sacrificios y abnegaciones que ningún otro pueblo ha sabido igualar.

Vienen estas consideraciones a cuento del mitin republicano-revolucionario que el izquierdismo concentrado dió en el cine Pardiñas. Después de oír todas las vulgaridades y en parte las insolencias y las amenazas que han enhebrado sus hombres representativos, sin que se descubra ni con lupa una idea elevada, ni un pensamiento que no sea ramplón se queda uno como anonadado al pensar que los tales hombres han llevado durante más de dos años la dirección de la política, han sido dueños de los destinos de España y los dictadores de las Constituyentes; y sin embargo de eso, la nación ha salido, en verdad, de sus manos, más que aporreada y maltrecha en trance de ruina, más todavía con vitalidad para lanzarse sobre ellos como sobre los peores enemigos e infligirlos derrotas tan memorables como las de las elecciones de Noviembre y Diciembre últimos.

Pongamos nuestras esperanzas en esa maravillosa vitalidad para creer que las nuevas maniobras y estratagemas fracasarán ruidosamente y que sus nuevas amenazas y sus conocidas baladronadas revolucionarias, no se cumplirán; y no porque ellas no sean capaces de llevarlas adelante, sino porque lo mejor, lo más sano, lo más extenso y lo más fuerte de este pueblo de España sabrá salirles al paso y demostrarles por las buenas o por las malas, que no tolerará una nueva edición de las opresiones y de las indignidades que padeció durante el oprobioso bienio azafista.

PATRICIO

## De la Diputación La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Guirado Román se reunió en la mañana de ayer la Comisión gestora provincial.

Asistieron los señores Estevan, Alonso, Gálvez Gil y Fernández Espinar. Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Escrito de don Juan González Vizcaino, solicitando la devolución de una fianza, y otro del señor Bustos hacienda de la misma petición.

La Comisión acuerda acceder a lo solicitado.

Oficio del gobernador, trasladando otro del ministerio de la Gobernación, referente al sostenimiento de las Diputaciones al Tribunal Contencioso Administrativo.

Enterados. Carta del Banco de Crédito Local de España, convocando para una asamblea.

Como el anterior. Oficio del Director General de Administración, trasladando la resolución recaída en el recurso de don Gabriel Granados López.

Idem ídem en el respectivo a don José Domenech Flores.

Enterados. Oficio de la Diputación de Cáceres, solicitando pedir aumento en la subvención para caminos vecinales.

De conformidad. Idem del gobernador, remitiendo para su publicación en el «Boletín Oficial» listas electorales adicionales de los pueblos que se expresan.

Se faculta al presidente para que anuncie el oportuno concurso.

Idem del Jefe de Instrucción del distrito de la Audiencia, ofreciendo el sumario núm. 167.

Enterados.

Facturas de Unión Cerrajera de 950 pesetas. Se aprueba. Carta de la leprosería de Fontilles solicitando el abono de las estancias de enfermos de esta provincia. De conformidad. Oficio del jefe de la Sección provincial de Administración Local, interesando más personal. Se acuerda acceder a lo solicitado. El señor Fernández Espinar solicita se gratifique al único funcionario de la Diputación que presta servicio en aquella dependencia. El señor Estevan se opone. Insiste el señor Fernández Espinar aclarando que la gratificación será en el caso de que la merezca.

Escrito de don Ricardo Ortiz, solicitando su reposición. Se pasa a informe de Secretaría. Expediente de jubilación del enfermero Alvaro Luque. Idem ídem del conserje don Antonio Bernabeu. Se aprueban. Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda. Quedan aprobados. Oficio del agente recaudador del Contingente remitiendo expediente de apremio de varios Ayuntamientos. De conformidad. Idem ídem solicitando la responsabilidad de varios Ayuntamientos. Como el anterior. Escrito de varios vecinos de Alcuézar, solicitando el replanteo del camino vecinal de dicho pueblo. Se pasa a informe del ingeniero de Vías y Obras. Oficio del Ingeniero solicitando se libre cantidad para gasolina. De conformidad. Oficio del Ingeniero Jefe de Obras

Públicas, remitiendo gastos de confrontación del camino de Tahal a Alcuézar.

Se aprueba. Escrito de don Andrés Vizcaino Real, solicitando se le nombre odontólogo interino. Enterados.

Oficio del alcalde de Alboloduy, solicitando la aprobación del proyecto del camino de dicho pueblo a los Calvos.

Se acuerda activar los trámites para la rápida construcción. Da cuenta de una moción del señor Gálvez Gil para que se cree en el Hospital provincial un laboratorio, se acuerda de conformidad y que por la Comisión de Beneficencia se dictamine sobre la creación de la plaza de encargado de dicha dependencia.

El señor Fernández Espinar se ocupa de la grave situación porque atraviesa el pueblo de Olula de Castro a causa de la crisis de trabajo y pide se activen las obras de los caminos que afectan al mismo.

Solicita dirigirse al Gobernador y a la Superioridad en solicitud, de lo expuesto.

El presidente ofrece que antes de 72 horas se habrá recibido el dinero para dichas obras.

El señor Fernández Espinar propone se contribuya a la suscripción en favor del dueño del kiosco incendiado. El señor Estevan se muestra conforme aunque en lugar de ser la Diputación la que contribuya deben hacerlo cada diputado por sí.

En vista de esta propuesta el presidente ofrece veinticinco pesetas y cada uno de los gestores quince. Seguidamente se levantó la sesión.

## De Instrucción Pública

Consejo provincial

En cumplimiento de la modificación acordada para la provisión interina de Escuelas en el último Consejo celebrado se anuncia, por un plazo de ocho días, para que durante el mismo puedan ser solicitadas en oficio dirigido al señor Presidente del citado organismo, las siguientes:

PARA MAESTROS

Ogarite, Ayuntamiento de Oría; Alhama núm. 3; Galchar (Alhama); Barranco de los Lobos (Sorbas); La Heradura (Sorbas); Sullí núm. 2; Una sección de la Graduada Marcelino Domingo de esta capital; Ramba Grande (Huércal Overa) y Pozo de la Higuera (Pulpí).

PARA MAESTRAS

Santopetar (Taberno); Lubrín número 3; Alifax (Los Gallardos); La Bruña (Lubrín) y Sullí núm. 2 y Fiñana. Podrán tomar parte en este concurso los siguientes maestros y maestras relacionados por mejor derecho.

- Don Francisco Blanes Alcaraz.
- » Francisco Balcázar Sanz.
- » Pablo Fernández Loyzaga.
- » José Beledo Sánchez.
- » Rafael Rueda Pardo.
- » Antonio Rico Dorador.
- » Fernando Ortiz Rodríguez.
- » Francisco Salmerón Amat.
- » Ramón Pérez Molina.
- Doña Mercedes Peña López.
- » María Gómez Gómez.
- » Encarnación López Payán.
- » Gloria de Haro Iribarne.
- » Mercedes Cara Aguilera.
- » M. Ramos Fernández.

Los aspirantes que soliciten más de una escuela la relacionarán al margen por orden de preferencia.

Las escuelas no solicitadas se adjudicarán a los que no formulen petición alguna.

El día 25 del actual se reunirá el Consejo para proceder a los nombramientos.

La matrícula en los Institutos

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por orden que publica la «Gaceta» del día 14 ha tenido a bien resolver:

1.º Que los alumnos oficiales, colegiados y libres del plan de 1932 que verifiquen sus matrículas por cursos completos, sólo deberán abonar el importe de las matrículas correspondientes a cinco asignaturas, siendo gratuitas las relativas a Educación física y Dibujo. Los alumnos libres podrán también matricularse de una o varias asignaturas con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 31 de Marzo último, debiendo pagar, en este caso, por las asignaturas de Educación física y Dibujo los derechos de matrícula correspondientes.

2.º Tanto los alumnos oficiales y colegiados como los de enseñanza libre, podrán optar por el examen de conjunto en la forma prevista en la Orden de 16 de Marzo de 1933 o por el examen por asignatura establecido en la Orden de 9 de Febrero del año actual.

3.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta Orden.

4.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta Orden.

5.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta Orden.

6.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta Orden.

7.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta Orden.

8.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta Orden.

9.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta Orden.

Del Gobierno Civil

## Hablando con el Gobernador

El Gobernador manifestó ayer a los periodistas que había recibido 25 pesetas con destino a la suscripción, en favor del ropero infantil que ha de crear la Junta de Protección de Menores, de don José Torres Benítez.

Dió cuenta después de su viaje a Huércal Overa y manifestó que en el Salón de sesiones de aquel Ayuntamiento, se había celebrado una reunión de comerciantes y campesinos, pero en vista de que las cuestiones a tratar soliviantaban los ánimos, dispuso que los reunidos quedaran reducidos a 20 representantes por cada parte.

Como resultado de la entrevista se ha llegado a un arreglo que acabará con las diferencias y permitirá aunque poco a poco ir solucionando la situación de aquel Ayuntamiento.

El presidente ofrece que antes de 72 horas se habrá recibido el dinero para dichas obras.

El señor Fernández Espinar propone se contribuya a la suscripción en favor del dueño del kiosco incendiado.

El señor Estevan se muestra conforme aunque en lugar de ser la Diputación la que contribuya deben hacerlo cada diputado por sí.

En vista de esta propuesta el presidente ofrece veinticinco pesetas y cada uno de los gestores quince.

Seguidamente se levantó la sesión.

El presidente ofrece que antes de 72 horas se habrá recibido el dinero para dichas obras.

El señor Fernández Espinar propone se contribuya a la suscripción en favor del dueño del kiosco incendiado.

El señor Estevan se muestra conforme aunque en lugar de ser la Diputación la que contribuya deben hacerlo cada diputado por sí.

En vista de esta propuesta el presidente ofrece veinticinco pesetas y cada uno de los gestores quince.

Seguidamente se levantó la sesión.

El presidente ofrece que antes de 72 horas se habrá recibido el dinero para dichas obras.

El señor Fernández Espinar propone se contribuya a la suscripción en favor del dueño del kiosco incendiado.

El señor Estevan se muestra conforme aunque en lugar de ser la Diputación la que contribuya deben hacerlo cada diputado por sí.

En vista de esta propuesta el presidente ofrece veinticinco pesetas y cada uno de los gestores quince.

Seguidamente se levantó la sesión.

El presidente ofrece que antes de 72 horas se habrá recibido el dinero para dichas obras.

El señor Fernández Espinar propone se contribuya a la suscripción en favor del dueño del kiosco incendiado.

El señor Estevan se muestra conforme aunque en lugar de ser la Diputación la que contribuya deben hacerlo cada diputado por sí.

En vista de esta propuesta el presidente ofrece veinticinco pesetas y cada uno de los gestores quince.

Seguidamente se levantó la sesión.

El presidente ofrece que antes de 72 horas se habrá recibido el dinero para dichas obras.

El señor Fernández Espinar propone se contribuya a la suscripción en favor del dueño del kiosco incendiado.

El señor Estevan se muestra conforme aunque en lugar de ser la Diputación la que contribuya deben hacerlo cada diputado por sí.

En vista de esta propuesta el presidente ofrece veinticinco pesetas y cada uno de los gestores quince.

Seguidamente se levantó la sesión.

El presidente ofrece que antes de 72 horas se habrá recibido el dinero para dichas obras.

El señor Fernández Espinar propone se contribuya a la suscripción en favor del dueño del kiosco incendiado.

El señor Estevan se muestra conforme aunque en lugar de ser la Diputación la que contribuya deben hacerlo cada diputado por sí.

En vista de esta propuesta el presidente ofrece veinticinco pesetas y cada uno de los gestores quince.

Seguidamente se levantó la sesión.

El presidente ofrece que antes de 72 horas se habrá recibido el dinero para dichas obras.

El señor Fernández Espinar propone se contribuya a la suscripción en favor del dueño del kiosco incendiado.

El señor Estevan se muestra conforme aunque en lugar de ser la Diputación la que contribuya deben hacerlo cada diputado por sí.

En vista de esta propuesta el presidente ofrece veinticinco pesetas y cada uno de los gestores quince.

Seguidamente se levantó la sesión.

El presidente ofrece que antes de 72 horas se habrá recibido el dinero para dichas obras.

El señor Fernández Espinar propone se contribuya a la suscripción en favor del dueño del kiosco incendiado.

El señor Estevan se muestra conforme aunque en lugar de ser la Diputación la que contribuya deben hacerlo cada diputado por sí.

intervenga, pues en Asia se practica ahora una doctrina análoga a la de Monroe.

Nueva restricción de salida de moneda alemana

Berlín, 18.—Se ha decretado una nueva restricción de salida de monedas. Solo se autoriza a girar cincuenta marcos y a los viajeros que salgan del territorio, únicamente se les permite llevar igual cantidad y ciento cincuenta marcos en cheque.

Clausura de la Feria Industrial de Buenos Aires

Buenos Aires, 18.—Se ha clausurado la Feria Industrial, que ha visitado durante su permanencia 1.750.000 personas. La Feria ha permanecido abierta diez y siete días más de los señalados.

Noticias de Cuba

Habana, 18.—Se ha designado presidente del Consejo de Estado al catedrático don Carlos Torres.

Oficialmente se ha anunciado un nuevo programa de gobierno más radical que el defendido por el ex presidente Grau San Martín.

Se prevé que el setenta y cinco por ciento de los empleados en empresas privadas han de ser cubanos. Se prohíbe a los extranjeros la adquisición de terrenos que no sean para establecer nuevas industrias.

Se crea el servicio civil de empleados públicos. Se establecen bancos de crédito agrícola.

Se revisará el impuesto sobre la tierra. Se llegará a la confiscación de propiedades y a la descalificación de los empleados públicos que apoyaron a la dictadura de Machado.

Se adoptan también medios contra el paro obrero. Se ha concedido una amplia amnistía a los delitos de violación de los reglamentos de huelgas y defensa nacional.

La amnistía afecta incluso a los que declararon la huelga del hambre.

POR TELÉGRAFO

La situación en Zaragoza

Continúa la huelga

Zaragoza, 18.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada.

Hoy se suscitaban minuciosos incidentes. Varios grupos de mujeres y niños, acompañados de numerosos huelguistas, asaltaron las tiendas de comestibles, llevándose géneros.

Otro grupo de huelguistas asaltó una huerta propiedad de una Comunidad religiosa apoderándose de gran cantidad de hortalizas y otros artículos alimenticios.

Los guardias actuaron haciendo doce detenciones. El jefe de la Dirección de Seguridad de Santiago, continúa verificando entrevistas con patronos y obreros para resolver el conflicto, sin conseguirlo.

POR TELÉGRAFO

La feria en Sevilla

Accidente de aviación

Sevilla, 18.—Ha comenzado la feria con extraordinaria animación.

Una avioneta que volaba sobre la capital lanzando hojas de propaganda para las corridas de toros, sufrió una avería, cayendo violentamente sobre la terraza del «H. Cristina».

El piloto, Bernardo Rodríguez, resultó muerto y el aparato completamente destruido.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Roban una administración de Correos

Oviedo, 18. Comunican del pueblo de Tavería, que durante las primeras horas de la mañana, unos audaces ladrones, penetraron en la Administración de Correos, llevándose mil pesetas que contenía la caja.

Los mineros reanudan el trabajo. Los mineros del grupo Eco reanudaron el trabajo independientemente de otros compañeros que insisten en el paro.

Piden que se les hagan efectivos los jornales correspondientes a los días que estuvieron en huelga.

Comisión de cosecheros a Madrid. Alcázar, 18. Esta mañana marchó a Madrid una comisión de la federación de cosecheros.

Los comisionados se proponen tratar con el Gobierno los proyectos para regular la entrada y consumo del vino en la región.

Un violento incendio. Ciudad Real, 18. Durante la última

ma madrugada se originó un violento incendio en la casa número 1 de la calle de San Antón, del pueblo de Almodóvar del Campo.

A pesar de los esfuerzos hechos por el vecindario para extinguir el siniestro, se quemaron cinco habitaciones de la casa.

Las pérdidas se calculan en unas diez mil pesetas. La casa está asegurada.

Los peligros del brasero

Una mujer muere carbonizada y su hijo sufre graves quemaduras

Ferrol, 18. Anoche ocurrió un lamentable suceso del que ha resultado víctima una mujer y un hijo suyo.

Cuando se encontraba la vecina Luisa Perna, de 27 años, amamantando a un hijo suyo, al calor de un brasero, sufrió un desvanecimiento, cayendo sobre el fuego, resultando con la cabeza carbonizada.

El niño resultó con graves quemaduras.

POR TELÉGRAFO

El acto de El Escorial

Madrid, 18.—10 noche.

Los elementos de la Ceda prosiguen con gran actividad los preparativos para la celebración del anunciado acto en El Escorial.

Se han previsto cuantas medidas sean necesarias para garantizar el orden y se espera que ha de haberlo perfecto en cuanto a la afluencia de personas que habrán de hacer el viaje por ferrocarril o carretera.

El acto consistirá en la celebración de una misa en sufragio de los mártires de «Acción Popular», aclamación de los 19 puntos de la J. A. P., alocución del señor Valiente, discurso del señor Gil Robles y proclamación de éste como jefe supremo.

La salida de la Lonja se verificará ordenadamente, pasando delante el jefe.

Por último se celebrará una comida en los jardines de la Casa de Arriba.

POR TELÉGRAFO

Alcance político

ROP TELÉGRAFO

Conferencias y cabildos

Madrid, 18 17 noche.

Esta tarde conferenciaron extensamente los señores Maura, Barcia, don Amós Salvador y un izquierrista.

Se dice que esta conferencia podrá tener cierta trascendencia en el Parlamento.

Otro candidato a la cartera de Justicia

Ahora se dice que el señor Lerroux ofrecerá la cartera de Justicia al catedrático de la Universidad Central, don Francisco Becena.

Gordón Ordás en el Ateneo

El jueves próximo el señor Gordón Ordás dará una conferencia en los salones del Ateneo, tratando sobre el conflicto político actual.

La clausura de las Cortes

El Gobierno se propone clausurar las Cortes a mediados de mayo, una vez que estén aprobados la Amnistía y los presupuestos.

La clausura durará hasta octubre.

Otros creen que se formará este verano un Gobierno puente, prestado por Martínez de Velasco, para dar paso al señor Gil Robles, que tomará el Poder en otoño, después de acatar la República durante las propagandas que haga en el verano.

POR TELÉGRAFO

TOROS

En Sevilla

Sevilla, 18.—Se celebró la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Coquillas, que cumplieron.

Marcial, muy bien toreando y su perlor matando, siendo constantemente ovacionado.

Ortega, superior con el capote y valiente con la muleta, pero sin suerte al pinchar.

La Serna, bien en los dos tercios.

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Protesta del contrato de cultivos promulgado por la Generalidad

Barcelona, 18.—El diputado señor Palau ha elevado una exposición al Gobierno protestando contra la ley de contratos de cultivo, promulgada por la Generalidad, que según dicho diputado constituye una extralimitación constitucional.

Anúnciese en "La Independencia"

En todas las edades

es utilísimo el Elixir Sáiz de Carlos

EN LOS NIÑOS

para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición.

EN LOS ADULTOS

para ayudar a las digestiones. Muy conveniente en esta época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para que las funciones digestivas se realizaran normalmente.

EN LOS ANCIANOS

como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarlo para que las digestiones se efectúen sin fatiga.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Se desechan varios suplicatorios

Quedan aprobados dos créditos para comprobación del Censo y para pluses a la Benemérita.—Se toman en cuenta varias proposiciones.—Continúa el debate sobre el proyecto de Amnistía.—El señor Madariaga ofrece aceptar algunas enmiendas de los socialistas a cambio de que transijan y cesen de hacer obstrucción.

Antes de la sesión

Las derechas dan facilidades al proyecto de Amnistía

Madrid, 18 4 tarde.

En el Congreso coincidieron un poco antes de comenzar la sesión varios diputados derechistas con los miembros de la comisión de Justicia.

Trataron de la situación del proyecto de Amnistía, y se convino que aquellos dieran toda clase de facilidades al Gobierno.

El señor Cimas Leal, vicepresidente de la comisión, se entrevistó con los señores Salazar Alonso y Madariaga con quienes conferenció, procurando encontrar una fórmula que ponga fin a la oposición sistemática de los socialistas.

El proyecto de arrendamientos

Se comentaba que continúa estancado en la comisión de Agricultura el proyecto de arrendamientos. Hoy los socialistas han presentado varias enmiendas al artículo segundo, en el que se define la finca rústica.

El señor Casanueva manifestó que como el proyecto consta de setenta y dos artículos y la obstrucción de los socialistas es muy intensa, el proyecto se aprobará si acaso, para la Noche Buena del año que viene.

La comisión de reglamento

Se reunió la comisión de reglamento interior y aprobó el título referente a las proposiciones que no sean de ley.

Se comenzaron a estudiar los artículos referentes al tribunal de Garantías y se acordó que en los próximos días se examinarán los relacionados con las atribuciones del Presidente de la República.

La comisión de estatutos

También se reunió la comisión de estatutos, deliberando sobre los artículos cinco al once, que se aprobaron.

Mañana se volverán a reunir.

Se reúne la minoría radical

Se reunió la minoría radical estudiando los diferentes aspectos de la situación política, que se consideró satisfactoria.

Se acordó ver con complacencia los proyectos del Gobierno, de someter a la aprobación del Parlamento la ley municipal y el estatuto de funcionarios.

Buscando una fórmula para aprobar la Amnistía

En el Congreso se reunió la Comisión de Justicia para buscar una fórmula encaminada a aprobar el proyecto de Amnistía.

A las cinco y media salió el presidente de la Comisión señor Arrazola, que manifestó que el ministro de Justicia interino informaría esta misma tarde.

Confirmó que se trabaja para hallar una solución rápida; pero eludió contestar sobre las gestiones y éxito de las mismas cerca de los socialistas.

La sesión

A las cinco menos diez el señor Alba declara abierta la sesión.

En el banco azul está únicamente el ministro de la Gobernación y en escaños y tribunas se observa poca concurrencia.

Se desechan varios suplicatorios. Seguidamente se aprueba un suplemento de crédito de cien mil pesetas para los trabajos de comprobación del censo.

Se vota definitivamente otro suplemento de crédito de 313.000 pesetas para pago de pluses a la Guardia civil.

Se aprueba un dictamen concediendo una plaza de gracia en la Escuela Naval a los nietos del primer condestable de la Armada don Mateo Durán.

Orden del día

Se toman en consideración diversas proposiciones, entre ellas una del señor Villalonga sobre el Tribunal de Garantías, y otra de los señores Bilbao y Castellano sobre explotaciones mineras.

También se toma en consideración otra propuesta del señor Alvarez Robles sobre condonación de tributos a los pueblos perjudicados por las nevadas y otra del señor Morayta por la que se elimina de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados en agosto de 1920.

Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur

Alloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de ran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera { De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara Primera, Segunda clase Intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dákad para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina Nueva, 12.—Málaga

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Martín Tijeras e Isabel Gutiérrez Alcalá.

Funciones: Ernesto Giménez Acosta, Antonio Martínez Martínez y Juan López Quesada.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—No se hizo ayer ninguna inscripción.

Se alquila un chalet con jardín en los Molinos de Viento pasando los autobuses por la misma puerta.

Darán razón: Murcia, 26.

Antigua e importante Compañía de Seguros contra Accidentes, con buena cartera en esta plaza y provincia, concederá su Agencia a persona honorable, activa y solvente, con preferencia conocedor este ramo.

Dirigirse n.º 2202. Apartado 911 Madrid.

De aguas

Don Julián Serrano Clarós, solicita en el Ayuntamiento una acometida de agua para la casa núm. 66 de la calle de las Memorias.

Vecindad y beneficencia

Antonio Enrique Hernández, Elvira Salinas Hernández y Manuel Contreras Roper, presentan escritos en el Ayuntamiento solicitando sean dados de alta en los padrones de vecindad y beneficencia.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don Carmelo Rodríguez Rien.

Practicante, don José A. Caparrós Vicente.

Matrona, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Francisco Soriano.

Practicante, don Gabriel Bonilla.

Heridos casuales

Ha sido asistido en el Hospital Provincial Manuel Román García, de herida infectada en la región temporal izquierda; en el pómulo del mismo lado y mano izquierda.

Igualmente ha sido curada Emilia Ruiz Cruz, de una herida incisa de 10 centímetros que le interesa la piel y tejido celular en la región frontal y contusiones en distintas partes de la cabeza como también de otra herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Pronóstico reservado.

Detención

La Guardia de Seguridad detuvo y presentó en la Comisaría a Marcelino Rodríguez Ruiz, como uno de los autores de la agresión al guardia municipal Manuel Navarro Amat.

Nada; no escarmentan

Por la Guardia municipal fueron presentados en la Comisaría los menores Gregorio Millán Cánovas y Juan Jerez Segura, por subirse en la trasera de los automóviles que circulan por la Avenida.

Mordido por un perro

Luis Oliver Castelo fué asistido en la Casa de Socorro de una herida en la pierna derecha producida por la mordedura de un perro.

Otro mordisco

Fué igualmente asistido en dicho centro benéfico, de una mordedura en la mejilla derecha, José Castillo Parra. El mordisco se lo infligió un «amigo».

Agresión

También fué asistido Francisco López Carmona, de epitoris traumática producida por la agresión de un individuo.

MADRID

POR TELÉGRAFO

Intento de manifestación

Madrid, 18. Con motivo del entierro del obrero Gutiérrez Clavo, metalúrgico, que se suicidó días pasados por la mala situación económica en que se encontraba a causa de la huelga, los huelguistas quisieron manifestarse y se congregaron en número aproximado a seiscientos cerca del Depósito Judicial.

Como el cadáver se había trasladado con anterioridad se vieron defraudados; pero no obstante trataron de organizar una manifestación y algunos grupos llegaron hasta el Cementerio.

Intervino la guardia de Asalto y los disolvió deteniendo a algunos.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro. Función para hoy:

Por la tarde a las 6'30, la película sonora, «Unidos venceremos».

Por la noche, a las diez, Revista «Parque Zoológico» y la película hablada en español «Giclón».

Cotizaciones de Bolsa

POR TELEFONO

Madrid, 17-12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, and Francos suizos.

El MINISTRO DE MARINA da lectura al proyecto de tarifas.

El señor Martínez Hervás pide se excepte de la elevación la pequeña velocidad para los cereales, semillas legumbres, patatas, etc

Finalmente se desecha la proposición por 99 votos contra 36. Igualmente queda desechada otra del señor Romero Soriano por 199 contra 35.

El Sr. MIÑONES pide una rebaja en la industria ganadera.

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que no pueden hacerse excepciones, pero se procurará no perjudicarlas.

La Amnistía

Se pasa seguidamente a discutir el proyecto de Amnistía.

El señor MANSO apoya un voto particular justificando la negativa de los socialistas a llegar a una fórmula, diciendo que sólo lo hacen por evitar verse complicados en el proyecto.

Confirma que seguirá obstruccionando.

El señor GONZALEZ (de la izquierda) pide que no se adepate una posición de intransigencia.

El señor MADARIAGA dice que está animadísimo de los mejores propósitos y anuncia que aceptará algunas enmiendas a cambio de que cese la intransigencia de los socialistas y se apruebe el proyecto y todo termine en un ambiente de cordialidad.

El señor BESTEIRO no cree que haya obstrucción. Faltan dieciocho enmiendas y hay tiempo aunque se pida votación nominal.

El señor MADARIAGA dice que el Gobierno transige; pero no por los socialistas.

El señor BESTEIRO pregunta si se aceptan o no las enmiendas de los socialistas.

El señor MADARIAGA: El Gobierno aceptará algunas.

El señor BESTEIRO: Pues así, no se llegará a un acuerdo.

El señor CIMS rechaza un voto de los socialistas.

Estos siguen defendiendo enmiendas y votos particulares que se rechazan nominalmente.

A última hora se admite enmienda del señor MANSO, que no modifica el proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Al terminar la sesión

Buscando una fórmula para la Amnistía; pero los socialistas no se conforman

Durante y después de terminarse la sesión menudearon las conferencias y gestiones para llegar a una fórmula por la que pueda quedar aprobada la Amnistía.

El señor Arrazola trató de convencer a los socialistas para que desistieran de pedir constantemente votaciones nominales.

Los socialistas no transigen ni se convencieron.

El señor Alba optimista

A última hora el señor Alba se mostró optimista, manifestando que confiaba en que mañana surgirá una fórmula conveniente para todos.

Mañana, después del Consejo, el señor Arrazola se entrevistará con el señor Madariaga con objeto de estudiar todas las enmiendas presentadas y llegar al límite de las concesiones que puedan hacerse.

Manifestaciones del Sr. Alba

Terminada la sesión se entrevistaron los periodistas con el señor Alba, el cual ratificó que esperaba que mañana se encuentre una fórmula que abreviará la aprobación de la Amnistía.

Esto se debe a la intervención del señor Barcia en la última parte de la sesión.

Agregó que como ven que se aplicará la fórmula al proyecto cederán los socialistas para conseguir que desaparezca el tope y así evitar el mal efecto que produce la oposición, pues ya se les llama verdugos a los socialistas que se oponen a que no salgan muchos obreros de las cárceles.

Círculo Mercantil e Industrial

Almería

AVISO

Se participa a los señores socios que el próximo día 2 de mayo darán principio en esta Sociedad las clases de Contabilidad, Francés e Inglés acordadas crear por la Junta Directiva, durante un período de tres meses como preparatorio del curso general que empezará el próximo mes de septiembre a mayo de 1935.

Las clases se crean para los socios y cuantos informes sean precisos, pueden pasar los interesados por la Secretaría de esta Sociedad en los días hábiles hasta el 30 del corriente. Almería 17 de Abril de 1934.

LA JUNTA DIRECTIVA

Correo de la provincia

Vera

Detenido

La Guardia civil ha detenido al vecino de esta ciudad Antonio Clemente Flores, para cumplir arresto de quince días que le fué impuesto por el Juez.

Berja

Neurología

Víctima de rápida enfermedad y a la edad de 73 años ha muerto en Berja el presbítero don Manuel Ruiz Samos, Coadjutor que fué de esta Parroquia durante treinta y siete años sin interrupción. Nacido en la villa de Lanjaron, hizo sus estudios en el Seminario

Laujar

Daños en una finca

El vecino de este pueblo don Francisco Basaurte Martínez, denunció a la

Conciliar de San Cecilio, de Granada, en el que se distinguió por su aprovechamiento y disciplina obteniendo más tarde en refuda oposición una beca en dicho establecimiento eclesiástico. En él recibió las Ordenes Sagradas siendo consagrado con las de Presbítero en Septiembre de 1886 y en 30 del mismo mes fué nombrado Coadjutor de la Iglesia Parroquial de Berja, cargo que desempeñó por espacio de treinta y siete años sin sentir afición por el de Párroco por las graves responsabilidades morales que dicho cargo lleva anejas y conceptuarse falto de condiciones para su cumplido desempeño. A los 62 años de edad, falto ya de energías físicas consumidas mas que por la edad por lo excesivo del trabajo prestado y por enfermedad, se vió obligado a pedir su relevo, quedando adscrito como sacerdote particular a la Parroquia a que había consagrado su juventud. Una pulmonía, y después de recibir todos los auxilios de nuestra sacrosanta Religión, le arrebató al cariño de los suyos el día 9 del corriente.

Berja le manifestó sus simpatías haciendo de la conducción de su cadáver una gran manifestación de duelo y su mando es un título más a la gratitud de su familia. Hombre de carácter serio y afable eran notas salientes en él la más rigurosa exactitud en el cumplimiento del deber, un celo vigilante por el decoro de la dignidad sacerdotal y una muy tierna devoción a la Santísima Virgen.

La pléyade de alumnos que desfilaron por su cátedra de Latín del Colegio de 2.ª Enseñanza de Nuestra Señora de Gádor durante los muchos años que la desempeñó avalan estas breves notas biográficas.

Al dar la noticia de la muerte de tan virtuoso sacerdote y querido amigo, asiduo lector de LA INDEPENDENCIA, y transmitir a su familia el testimonio de nuestro más sentido y sincero pésame suplicamos a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.—El Correspondiente.

Benemérita, que en una finca que posee en el sitio conocido por el «Llano», le habían destruido 60 plantas de almendros desconociendo quién pueda ser el autor.

Madrid Hotel Inglés Nueva propiedad, nueva dirección 100 habitaciones 50 baños La mejor cocina de Madrid.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «Altube-Mendi», de Málaga, con carga general. —Pallebot idem «Cala Fornells», de Alicante, con petróleo.

DESPACHADOS Vapor español «Altube-Mendi», para Alicante, con carga general. —Pallebot idem «Cala Fornells», para Valencia, con sal. —Vapor idem «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajero.

Asociación Almeriense de Asistencia Social

Anuncio de concurso Hasta las trece horas del día 31 del presente mes se admitirán proposiciones en las oficinas de esta Asociación, sita en la calle de Blasco Ibáñez, número 10 principal, para el suministro de una cocina central para servicio de los comedores que se están instalando en la calle del Magistral Domínguez.

El pliego de condiciones que ha de regir en dicho concurso está de manifiesto en las indicadas oficinas todos los días hábiles desde las diez a las trece horas. Almería, Abril, 1934.—EL PRESIDENTE.

TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para hoy Sección primera.—Vista de la causa núm. 183, del año 1933, procedente del Juzgado de San Sebastián, seguida contra Juan Punzón y otros, por el delito de hurto. Abogado, señor R. Sánchez. Procurador, señor Rueda.

Vista de la causa núm. 314 del año 1933, que el Juzgado de San Sebastián sigue por el delito de tenencia de arma contra José M.ª García López, Abogado, señor Fornovi. Procurador, señor Reyes.

Vista de la causa número 272, del año del año 1933 que sigue el Juzgado de San Sebastián, contra Juan Punzón y otros, como autores de un delito de robo. Abogado, señor Sánchez Cantón. Procurador, señor Bascuñana.

Sección segunda.—No hay señalamientos. Señalamientos para mañana Por el Tribunal de Urgencia Sección primera.—Vista de la causa núm. 107 del año 1934, que procede del Juzgado de San Sebastián, se sigue por el Tribunal de Urgencia contra Juan Carmona Alvarez, por el delito de tenencia de arma. Abogado, señor Zárate.

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 6 del año 1933 que el Juzgado de Huércal-Overa sigue contra Juan Martínez Parra, por el delito de injurias. Abogados señores Rovira Torres y García Briet.

Procuradores, señores Bascuñana y Moreno Nieto.

Absueltos Por haber retirado la acusación el Ministerio Fiscal, fueron absueltos ayer mañana, Ana Sánchez Jerez y otros, del delito de atentado que le era seguido por el Juzgado de Vélez Rubio.

Condenados Ante el Tribunal de la Sala de Urgencia se celebró ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de Berja sigue contra José Castillo Cruz, Manuel Espindola Ceballos, Ignacio Cortés Suárez y Antonio Caparrós Jerez, por el delito de incendio. El Tribunal dictó sentencia condenando a cada uno de los tres primeros a 11 años de prisión mayor y al último por ser menor de edad, a 6 meses de arresto mayor. Además se condena a José Castillo Cruz, Manuel Espindola Ceballos y a Ignacio Cortés Suárez, por el delito de tenencia de arma, a la pena de 1 año de prisión mayor. Impúsoseles multas de 14 392 pesetas y pago de las costas procesales, siéndoles de abono para el cumplimiento de dicha condena todo el tiempo que han estado privados de libertad.

O CASION

Calcetines de hilo Canele a pesetas 1'75 Compañía media docena a pesetas 1'50 CASA ROSALES Tiendas, 4

Dr. Rafael Araez Oculista del Hospital Provincial CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 Avenida de la República, 73.—pral.

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares. Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR SULFATO DE COBRE Caldo bordelés Refinerías de Azufre AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

LOS PUEBLOS SIN RELIGION SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

EL HERNIADO

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.ª La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA. 2.ª La CONTENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE que asegura la «desaparición definitiva» de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar enseguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúdelas con la precisión y la urgencia que su caso merece: EIBAR, 12 de abril 1934. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 38, Barcelona. Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias por haberme curado con sus insuperables aparatos, de la hernia que durante largo tiempo padezca. Dios quiera tenga usted muchos años de vida para que trabaje usted en bien de la humanidad. Le autorizo para que publique mi curación en sus folletos de propaganda. Le saluda su atto. s. s. q. e. s. m., ALVARO MENDEZ, calle Victor Sarauqueta, núm. 1, en EIBAR (Guipúzcoa).

Madrid, 12 de octubre de 1933. Muy señor mío: Me alegro mucho poder ratificarle «la curación de las hernias» que sufría y que se me habían reproducido después de operadas. Hace mucho que voy sin aparato y aunque hago esfuerzos sigo haciendo mi vida normal de trabajo, no noto molestia alguna, ni indicio que me haga creer que no estoy totalmente curado. Por lo cual, cada día, más agradecido de usted, le autorizo para que haga uso de esta carta como crea conveniente. Disponga como guste de s. s., BASILIO RUIZ, calle Mediodía, 6, Madrid.

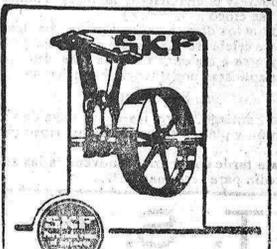
HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el METODO C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

VELEZ-RUBIO, viernes 20 abril, Fonda del Carmen. CULLAR BAZA, sábado 21 abril, Fonda de Ramona. BAZA, domingo 22 abril, Fonda la Granadina. GRANADA, lunes 23 abril, Hotel Victoria. GUADIX, martes 24 abril, Fonda Comercio. ALMERIA, miércoles 25 abril, HOTEL SIMON. MELILLA, jueves 26 y viernes 27, Hotel Victoria. MALAGA, sábado 28 abril, Hotel Bristol.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38.—BARCELONA.

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.



Stock completo COQUETTES A EGAR SKP CENTRO INDUSTRIAL

José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República 25 - A. —Teléfono, 3 - 9 - 3. Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Aliz, 3-A. —Teléfono, 1-7-3 ALMERIA

PLATANO-CEREOSA ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacénista de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6 Apartado, 68 —ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de ocorno municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

AZUFRE «FLORISTELLA» (MARCA REGISTRADA) a Ptas. 13'50 saco de 40 kilos REFINERIAS DE AZUFRE A. M. Romero Hermanos ALMERIA

Dr. José Soriano Romera MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL, POR OPOSICIÓN Consulta de Niños MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X Horas de consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6. Puerta de Purchena, 9.—Teléfono, 3 - 5 - 0.

Folleton de «LA INDEPENDENCIA» (11)

Acotaciones a la pieza escénica «Nuestra Señora del Mar y Conquista de Almería» del Licenciado D. Juan Antonio de Benavides por F. Castro Guisasola

haya primo y cuñado del rey Zagal, al cual los caballeros enviados a acompañarle «trajéronle a pie, saliendo por la Puerta de Purchena y llegando a su presencia (del Rey Católico), donde hoy está la Cruz del Humilladero, nostrado en tierra ofreció las llaves de la fortaleza y alcazaba, pidiendo al rey la mano para besarla, la retiró Su Grandeza, reprendiendo con severidad a los caballeros que le habían traído en aquella forma tan indecente a su real cetro, mandó le pusiesen a caballo como estaba nuestro rey, y puesto en él le abrazó y llevó a su lado, volviendo a entrar en la ciudad por la misma Puerta de Purchena con gran urbanidad y agasajo. Y más adelante (página 171) vuelve a hablar otra vez el Sr. Orbaneja de la rambra o planicie que llaman el Humilladero», y recuerda que en este sitio se edificó el primer convento de trinitarios en esta ciudad,

consigna Fernando del Pulgar (Crónica de los Reyes Católicos, libro 3, capítulo 98) que después de dar vista a Almería, regresado que hubo por Baza a Huéscar, el rey «fué hacer oración a la Cruz de Caravaca, e de allí vino a la ciudad de Murcia», donde había dejado a la reina. Dejémosnos ya nosotros de andar vagando de lugar en lugar y de la ceca a la meca, y pues hemos llegado a la entrega de la ciudad en el Humilladero, veamos bajo qué capitulaciones se hizo y qué fueros y prerrogativas consiguió Almería, pues ningún punto de estos (ni de los demás que sabe) se le quedaron entre los puntos de la pluma al licenciado D. Juan Antonio de Benavides.

VIII. Capitulaciones, fueros, prerrogativas y pobladores de Almería.

Las capitulaciones fueron llevadas a término (según el Sr. de Benavides y conforme a la historia) por el valeroso caudillo moro Cidhaya o Cidi Yahya, hijo del infante de Almería Aben Celim (nieta por tanto de Yusuf ben Alhamar Alnayar, rey de Granada fallecido en 1432) y pariente del rey Zagal o —como Cidi Yahya mismo dice—

de Audil, que es primo hermano mío, y esposo del bello prodigio de Hiza, mi amada hermana, que pisa el cielo. (1)

Cidi Yahya, bautizado más tarde con el nombre de Don Pedro de Granada, había estado casado con la nobilísima Ceti Merián (Doña María) Venegas, hija del tornadizo o

«gilaire» Don Pedro Ben Egas (hijo de Don Egas, tercer señor de Luque) y hermana de los famosos caudillos Abulcacim y Reduán Venegas, y de este matrimonio era fruto el valeroso Ali ben Omar, bautizado y denominado luego Don Alonso de Granada y Venegas, héroe y protagonista de múltiples hazañas realizadas en el resto de la guerra de Granada.

Muerta Ceti-Merián, Don Pedro de Granada contrajo segundas nupcias con la muy ilustre dama Doña Elvira de Sandoval, cuyo nombre por cierto leyó mal nuestro poeta (si ya no es que —como creo— deliberadamente lo adulteró en recuerdo de una hermana suya) transformándolo caprichosamente en Luisa en vez de Elvira o —si se quiere— Alvira (que de ambos modos la llama Cidi Yahya en su testamento otorgado en la villa de Andarax el ocho de febrero de 1506), naciendo de estos segundos amores (que Don Juan de Benavides pone en escena varias veces) Doña María de Granada y Sandoval, esposa que fué del valiente Zegrí (más tarde Gonzalo Fernández), deudo de Abenámbar y gobernador de Málaga, de cuya laboriosa y algo brusca conversión tratan las vidas de «el gran Alcafiq de los cristianos», el cardenal Jiménez de Cisneros.

Pero puntualizaciones genealógicas nos han ido distrayendo de las capitulaciones para la entrega de Almería que Cidi Yahya negoció y en Nuestra Señora del Mar resumió a la reina católica de este modo:

Han de ser las condiciones, que has de aceptar desde luego, los capítulos siguientes sin negar ninguno de ellos. —Primeramente, los moros a su corona sujetos, han de quedar libres, para disponer a su deseo. Item, que puedan llevar al Africa así el dinero como cuantos bienes muebles poseen, y para ello señalar embarcaciones y cuatro meses de tiempo. Item, si alguno, llevado de la avaricia, su intento fuere dejar de Mahoma los suaves sacros preceptos y abrazar los que observáis, no ha de haber impedimentos, para que mantengas cuantas heredades poseyeron. Estas capitulaciones no son otras que las que el Rey y la Reina Católicos estipularon en la ciudad de Baza a diez días del mes de diciembre de mil quatrocientos ochenta y nueve años, las cuales dan comienzo de este modo: «El Rey y la Reina. —Las cosas que Nos mandamos asentar con el honrado e alabado de los moros Muley Abdellí, rey de Guadix, y con el alcafiq Abdalla Zuley, gui en su nombre e por virtud de su poder, firmado de su nombre e sellado con su sello, sobre las cosas tocantes a la ciudad de Almería, e a las otras ciudades, villas e lugares del reino de Granada, son las siguientes: «Primeramente, que si dentro de veinte días primeros siguientes, que corren su término desde tres días deste mes de diciembre, el dicho rey de Guadix nos diere e entregare a

dicha ciudad de Almería e las fortzas e alcazaba della, apoderando a Nos e a nuestras gentes, o a nuestro cierto mandado, en lo alto e en lo bajo de todo ello (a toda nuestra libre e entera e real voluntad), que Nos tomamos e recibimos a todos los alfaiques e alguaciles e viejos e buenos hombres de la dicha ciudad de Almería (e asimismo de todas las otras ciudades e villas e lugares del reino de Granada, que se nos dieren e entregaren dentro de sesenta días primeros siguientes, después que la dicha ciudad de Almería nos fuere entregada, según dicho es) so nuestro amparo e seguro e defendimiento real.»

(Siguen las demás estipulaciones y entre ellas la que en segundo lugar ha transcrito nuestro poeta.)

Item, que si, agora o en algún tiempo, ellos o cualquier dellos se quiere pasar allende (esto es, al Africa)

(1) En realidad Abu Abdallah El Zagal no era —como asienta el poeta— primo hermano de Cidi Yahya sino de su padre Aben Celim, ya que éste y Abu Abdallah eran hijos respectivamente del monarca Yusuf ben Alhamar (el Aben almao de nuestras Crónicas) y de su hermana la princesa Nayara o Alnayar, mujer del rey Saad o Cidi Saad (deformado en Ciri za, que otros llaman Ismael) muerto el año 1465 en Almería. En cuanto a la mujer del Zagal (hermana de Cidi Yahya, según escribe nuestro poeta) se la suele llamar Equivila en lugar de Hiza (grafía incorrecta por AIXO?).

# CALZADOS

# "El Buen Gusto"

Primera Casa en modelos exclusivos para primavera y verano

SUCURSALES: Agua, 13.—BERJA.—14 de Abril, 21.—ADRA

CENTRAL: Avenida de la República, 19.—ALMERIA.

## NIKE

CONDE OFALIA, 7

Destilación de plantas y flores

Exija este perfume **BOMBANCE**

Exquisito Bouquet parisino inigualable

Colonia, 8 pesetas litro

Extracto, 3 pesetas cien gramos

### Vida Religiosa

#### Santos de hoy, jueves

Santos León IX, p.; Jorge, Ursamaro, obs.; Crescencio, cf.; Eliege, ob.; Timón, dc.; Vicente, Expedito, Aristónico, Rufo, Gálatas, Sócrates, Dionisio, mrs.

#### Santos de mañana viernes

Santos Ines, vg.; Teófilo, Marcellino, obs.; Teodoro, cf.; Sulpicio, Serviliano, Víctor, Zótico, Zenón, Acindino, Cesáreo, Severiano, Crisóforo, Teonas, Antonino, mrs.

#### Jubilao Circular

Hoy y mañana en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

#### A San Expedito

En Santiago, hoy a las nueve misa de Comunión y plática en honor del glorioso mártir.

Esta tarde comienza la novena a las seis y media para terminar el 27.

### T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Radio España EAJ 2 Madrid, 17:30: Notas de sintonía: Sección infantil.

18.15: Orquesta de la Estación: Poragraff, III obertura, La Morenia, Puerta de Tierra, Chateaux Margaux, Serenata Toselli, Canción española, El Niño Judío Rakezy, 18.45: Petición de radiofones.

19.00: Noticias de Prensa.

19.30: Música de baile, 19.30: Fin.

22: Notas de sintonía. El Darro. Recital de canciones por la soprano lírica señorita Maruja González: El Falsán, El alma en un beso, Louxo da terraña.

Recital de canto por el barítono Andrés García: El Guitarrico, El cantar del arriero, Lora, Lora, Ave de Paraiso, La Virgen Morena, Noche de amor.

23.30: Música de baile.

23.45: Noticias de Prensa.

24: Cierre.

Unión Radio EAJ 7.

Tarde, 18.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día».

19: Jueves infantiles Amenidades instructivas. Lecturas por Luis Medina.

Cuentos de Lucero por el grupo infantil «Amiguillos de Unión Radio».

Intermedio selecto-concierto sinfónico.

«Radio Recreo Infantil» por Carlos del Pozo y «Lucero» con premios a los amigos de Unión Radio.

19.30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en «Casablanca».

20:50: Nota deportiva, Noticiero taurino.

21.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

«Dos edades de Don Juan», estampa radiofónica, de Mariano Sánchez de Palacios, con intervención de Pepita Mella y Benito Cibrán.

21.30: «La hora radio-ford». Tercer programa musical de los organizados, transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio.

22: «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Concierto por el sexteto de U. R. «El puño de Rosas» y «Rapsodia cubana».

Recital de canto, por la mezzosoprano Helene Sadoven, de la Ópera de París y de la Scala de Milán.—Se tu m'ami, Plaisir d'amour, Steppe, Polo, El majo discreto y Carman.

Continuación del concierto: «Capricho español».

De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa. «El lago Lemán y sus paisajes». Conferencia. Continúa el concierto. Rapsodia andaluza, Los claveles y Polo gitano.

18:30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas.

20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20.10: Curso de Geografía e Historia.

20.45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico.

Cotizaciones de mercancías, valores, algodonera.

21.05: Notas de sociedad.

21.10: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

Marcha heroica. Noltalgia. Caprichosa y Ronda española.

21.30: Programa semanal Ford.

22.30: Radioteatro. El drama catalán en un acto «El Darrer Hostes» y la comedia catalana en un acto «La Santa».

24.00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación, SEVILLA.

Noche, de 9 a 11:

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS? Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA? Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA? Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

**Banco Hispano de Edificación**  
Riados, 1 - A.—ALMERIA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

10.30: Retransmisión del programa Ford. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

A las 10.30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión.

**VALENCIA.**  
21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros.

21.30: «La hora Radio-Ford» Noticias de última hora, 23: Cierre de la estación.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES

De 9 a 10. Sólo los días hábiles CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30, VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16, Los días inhábiles de 8,30 a 10,30, PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19, Los días inhábiles de 8,30 a 10,30, GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 11 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no hay servicio.

## CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 125 pias. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

### MIL PESETAS

«I que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas prácticas diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

## NO TIENE RIVAL

REMEDIUM MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la mediación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA  
RAQUITISMO  
COLORES PÁLIDOS  
DEBILIDAD E INAPETENCIA  
EMPOBRRECIMIENTO DE SANGRE  
ERSTRUCCIONES DIVERTIDAS

Exigir la firma y marca de garantía

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de todo el mundo

Depósito general ALMERIA, Farmacia de VIVAS PEREZ

Anúnciese en "La Independencia"

## LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive

en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de \_\_\_\_\_ de 1934

Firma

## Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

### Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Sea grosera imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

## LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CORAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los físicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte en el origen, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos pechos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE SU NACER HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios